

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº

121 201

2019-GR-APURIMAC/GR

Abancay,

1 2 FEB, 2019

Vistos:

Oficio N° 11-2019-GR/AP-DSRA-AND-D.

CONSIDERANDO:



Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora** N° 0750 - **Gobierno Regional de Apurímac** – **Agricultura Chanka**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2018-GR-APURIMAC/GR, del 01 de Marzo del 2018.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Designar a los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora Nº 0750 - Gobierno Regional de Apurímac – Agricultura Chanka,** de acuerdo al siguiente detalle:



TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
Gilmar Wenceslao, Zea Tapia	Director de Administración	43985218	wenceszeatapia@hotmail.com	989593143
Carmen, Velásquez Peralta	Tesorera	09924959	camuvp@gmail.com	986087006

SUPLENTES:



	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
-	Alfredo Leoncio, Condori Apaza	Responsa. Oficina Agraria de Santa María de Chicmo	31341398	alfrecondorito3@hotmail.com	987786714
	Máximo, Huamán Lujan	Director Estadística Agraria e Informática	31188654	maxhualu@gmail.com	950060843

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

BALTAZÁR LANTARON NÚÑEZ GOBERNADOR GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFÑC/Tesorero JAM/Asist. Adm.

